

D E N U N C I A

Denunciamos que el pasado 31 de diciembre de 1988, siendo las 22:30 Hrs., miembros de Carabineros de Chile, que se movilizaban en un furgón de la 3ª Comisaría, ASESINARON a un integrante de la BRIGADA RAMONA PARRA (B.R.P.), quien participaba en una de las cuatro brigadas que hacían uso del único espacio que tiene el pueblo para expresar su voz: la Muralla.

Los hechos se dieron de la siguiente manera:

A las 22:30 Hrs., del día 31 de diciembre de 1988, cuatro brigadas Ramona Parra finalizaban los siguientes murales:

- 1.- LA MOVILIZACION LIBERARA AL PUEBLO.
- 2.- SOLDADO, UNETE AL PUEBLO.
- 3.- 67 ANIVERSARIO DEL PC.
- 4.- SALUDO AL XV CONGRESO DEL PC.

Estos fueron realizados bajo el paso nivel de la Rotonda Tucapel.

En los momentos en que unos brigadistas se retiraban en dirección oeste-este, se dieron cuenta de la presencia de un furgón de Carabineros, que avanzaba en la misma dirección a gran velocidad, reduciéndola sólo para disparar a los brigadistas, alcanzando al compañero SALVADOR CAUTIVO AHUMADA, quien cayó herido de gravedad producto de un impacto en el tórax, con salida de proyectil, lo que le provocó la muerte inmediata.

Los asesinos, que enlodan, una vez más a Carabineros de Chile, huyeron dejando abandonado el cuerpo del compañero, quien fue trasladado al Hospital local (Posta), por su hermana DOLORES CAUTIVO A. quien junto con confirmar el deceso de su hermano, fue detenida por Carabineros y llevada a la 3ª Comisaría donde aún permanece.

No conforme con su actuación, Carabineros se dirigió al hogar de la víctima, allanándolo y sacando violentamente a FERNANDA CAUTIVO A., 16 años, hermana del compañero caído quien se encontraba sola con su sobrina de seis años de edad. Fernanda también se encuentra detenida en la 3ª Comisaría.

Después de estos hechos, nos hemos enterado de que, supuestamente, hubo un enfrentamiento entre civiles no identificados y el furgón en cuestión, del cual está herido, a la altura de los codos un miembro de Carabineros. Desconocemos mayores antecedentes de estos incidentes, pero ratificamos, que la bala que mató a nuestro compañero provino del furgón de la 3ª Comisaría. Rechazamos todo intento de cambiar las versiones de este asesinato. En la muerte de Salvador están implicados Carabineros de la 3ª Comisaría. Ellos así lo saben y nosotros también.

Rechazamos todo intento de vincularnos con la tenencia o uso de armas. Las BRIGADAS RAMONA PARRA tienen como forma de lucha y denuncia, el trabajo en favor de la Cultura y el Arte Popular, siendo sus únicas armas "EL TARRO, LA BROCHA Y LA GARRA".

Ante un nuevo asesinato de un compañero, reafirmamos nuestro compromiso por la causa libertaria, para recuperar la democracia y poner fin a éstos años oscuros de nuestra historia y que han manchado con sangre a nuestro pueblo.

Hacemos un llamado a la opinión pública ante este vil crimen para que no permanezcan indiferentes ante el continuo abuso y represión que se sigue ejerciendo contra nuestro pueblo, reflejado en muchas víctimas inocentes, aún después de la victoria popular del 05 de Octubre.

COMPANERO SALVADOR CAUTIVO, CON TU EJEMPLO PINTAREMOS LA LIBERTAD

BRIGADA RAMONA PARRA
Juventudes Comunistas de Chile
Regional Arica.

Arica, 01 de Enero de 1989.